



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
HELICÓPTEROS VALDEZ & CARVALLO AERVIPS CIA. LTDA., CELEBRADA EN
MACHALA EL 3 DE ABRIL DE 2017.**

En la ciudad de Machala, a los 3 días del mes de Abril del 2017, siendo las (11h00 a.m.) once horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles, Pichincha entre Junin y Tarqui, se reúnen los socios: 1.- Sr. Barahona Proaño Cesar Wladimir, propietario de 960 participaciones por el valor de (\$960), 2. Sr. Valdez Carvalho Pablo Antonio, propietario de 12800 participaciones por el valor de (\$12.800), 3. Sr. Méndez Valarezo José Agustín, propietario de 640 participaciones por el valor de (\$640) 4. Sr. Mera Romero Claudio Bernardo, propietario de 320 participaciones por el valor de (\$320); 5. Sr. Cuesta Ramírez Luis Gustavo, propietario de 640 participaciones por el valor de (\$640), y 6. Sr. Carrillo Sánchez Francisco Rubén, propietario de 640 participaciones por el valor de (\$640), con un total de 16000 participaciones, cada participación tiene un valor de \$1.00 cada una, actúan todos por sus propios y personales derechos.

La Junta General Ordinaria, se reúne bajo la dirección del Sr. Valdez Carvalho Pablo Antonio; actúa como Secretario, para esta sesión, el Sr. José Méndez.

Una vez presente el total del capital suscrito y pagado, y constatada dicha presencia, en conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad se decide instalar una Junta General Ordinaria de socios, renunciando al derecho de convocatoria previa que les asiste.

El Secretario de la Junta General Ordinaria, a continuación pone en consideración de los socios el siguiente orden del día:

1. Presentación del informe de Gerencia correspondiente al año 2016, de la compañía **HELICÓPTEROS VALDEZ & CARVALLO AERVIPS CIA. LTDA.**
2. Conocimiento y Aprobación de balances auditados correspondientes al año 2016, de la compañía **HELICÓPTEROS VALDEZ & CARVALLO AERVIPS CIA. LTDA.**

En lo referente al único punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Wladimir Barahona, quien ejerce la función de Gerente General y socio de la compañía realiza la entrega del Informe de Gerencia y los balances correspondientes al año 2016 para su respectiva aprobación.



Lo expuesto, se eleva a moción, y luego de una breve discusión y debate los socios de manera unánime aprueban la moción presentada. Se abstienen de consignar su voto los administradores, y en consecuencia los socios resuelven:

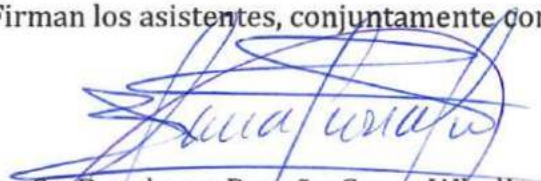
En tal virtud y luego de breves deliberaciones en forma expresa los socios resuelven:

- La Junta General Ordinaria de socios de la compañía por unanimidad aprueba el informe de Gerencia presentado por el Sr. Wladimir Barahona socio de la compañía.
- La Junta General Ordinaria de socios de la compañía por unanimidad aprueba los balances auditados del año 2016 de la compañía **HELICÓPTEROS VALDEZ & CARVALLO AERVIPS CIA. LTDA.**

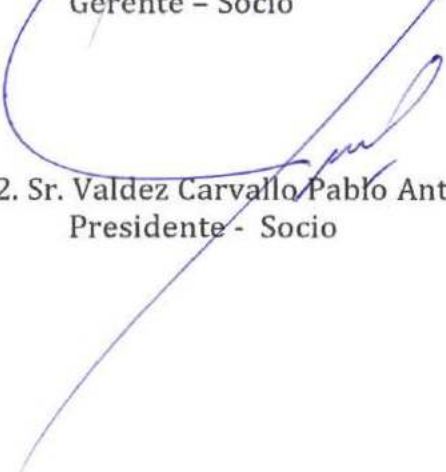
Autorizar al Gerente General y Presidente para que presenten los mencionados documentos en la Superintendencia de Compañías, así como realizar las diligencias necesarias para que se hagan efectivas las resoluciones de la Junta.

Agotados los puntos del orden del día, la Presidencia otorga unos minutos de reserva para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, el Secretario da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

La Presidencia, declara concluida la sesión a las doce horas (12:00 p.m.)
Firman los asistentes, conjuntamente con el Secretario, que así lo certifica.



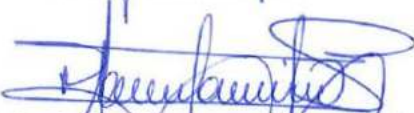
1.- Sr. Barahona Proaño Cesar Wladimir
Gerente - Socio



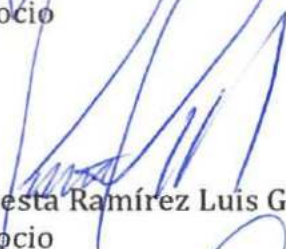
2. Sr. Valdez Carvalho Pablo Antonio,
Presidente - Socio



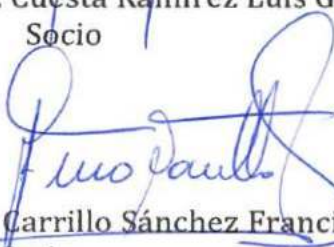
3. Sr. Méndez Valarezo José Agustín
Socio- Secretario



4. Sr. Mera Romero Claudio Bernardo
Socio



5. Sr. Cuesta Ramírez Luis Gustavo
Socio



6. Sr. Carrillo Sánchez Francisco Rubén
Socio